

Guayaquil, Febrero 10 de 2004

Señores

ACCIONISTAS DE C.I.A. CANAFLEX S.A.,

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía C.I.A. Canaflex S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre del 2003.

Durante el año 2003 no tuvimos ingresos operacionales.

El total de gastos administrativos, entre el 2.002 y 2.003 creció en unos \$340.00 que corresponde, básicamente, a las depreciaciones del activo fijo.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con la situación actual de la empresa.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente el 99% de los activos (índice de propiedad que en el 2002 fue de aproximadamente 100%).

Las pérdidas del año 2002 han sido aplicadas a los Aportes de Accionistas.

El estado de resultados del 2.003 presenta una pérdida neta de \$1.081,38, que solicito sea aplicada a las Aportaciones de los Accionistas.

En espera de que, luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,


Eduardo Oneto Zama
Gerente General

